(662) 1-26-27-21 nuevo canal de WhatsApp

EXPRESO

Harmacilla Sana

28 de Diciembre de 2018 \$8

FALTAN

DÍAS PARA AÑO NUEVO Viernes

Hermosillo, Sonora, México Año 13 Número 4975

ABUSO POLICIACO

Momentos de terror describe bombero golpeado por policías

Dice que no entiende por qué, si estaba sometido y esposado, lo seguían golpeando; a su hijo lo tenían hincado y le apuntaban con sus armas

JOSÉVALLEJO

omentos de terror, sobre todo por su hijo, fue los que vivió Juan Pablo Matus Meza, elemento del Departamento de Bomberos que la tarde del miércoles pasado fue golpeado por policías municipales luego de confundirlo, esto mientras atendían un reporte de personas supuestamente en poder de armas de fuezo.

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx

supuestamente en poder de armas de fuego.

Indicó que lo único que le pasaba por la cabeza, era liberarse para poder proteger a su hijo Pablo, de 13 años de edad, que lo tenían sometido y apuntándole con armas de fuego.

de fuego.
"Yo lo que quería era
liberarme, quería tener
las fuerzas para soltarme
y proteger al niño, sentía
una impotencia al ver que
a mi hijo lo tenían hinca-

do en el suelo y apuntándole con sus armas", dijo Matus Meza.

Aseguró entender el trabajo de los elementos preventivos y el que tienen que proteger sus vidas, pero no entiende por qué después de estar tirado en el suelo y esposado lo siguieron golpeando. "Yo me identifiqué

"Yo me identifiqué desde un principio, pero el policía no entendía, yo todo el tiempo estuve en el suelo, y el niño gritaba diciendo que su papá era bombero; ahí fue cuando empezó la situación en que lo hincan lo apuntan y yo les gritaba que era un niño, pero me decían que me callara y me pateaban

aún esposado".

Agregó no sentir rencor por los policías y mal actuar, pero decidió interponer una denuncia ante Asuntos Internos de la Policía Municipal para dejar un antecedente, y que la situación no se vuelva a repetir con ningún ciudadano.

y que la situación no se vuelva a repetir con ningún ciudadano.

"Estoy seguro que mi caso trascendió porque soy bombero, pero cuántos ciudadanos habrán pasado por eso o pueden pasar en el futuro, entonces que la gente conozca que existe un procedimiento para que se sancione a los responsables".

PASE A PÁG. 1B



General
QUINTUPLICA
COMUNA
COBRO A
VENDEDORES

64



Hermosillo HACEN BATAS PARA NIÑOS CON CÁNCER

2B

UN VISTAZO

DETECTAN GASES CONTAMINANTES CON RADIACIÓN UV Y VISIBLE

24

HERMOSILLO

ALERTAN POR DISPAROS AL AIRE

11



Acción NARANJEROS EVITA LA LIMPIA EN LOS MOCHIS

Mundo EEUU: CIERRE DE GOBIERNO SE EXTENDERÁ HASTA ENERO



Estelar
JACK BLACK
LANZA CANAL
DE YOUTUBE
DE DICTADO A
VIDEOJUEGOS
90

ALERTA POR NEVADAS APOYA POLICÍA FEDERAL EN CARRETERA



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que elementos de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, en los estados de Sonora y sus límites con Chihuahua, mantienen acciones para prevenir accidentes en carretera, ante la caída de nieve y agua nieve ocasionada por el paso de una tormenta invernal y su combinación con un frente frío.

Será a partir del 18 de febrero de 2019, cuando ya se tengan 30 nuevas unidades recolectoras, asegura Norberto Barraza

Dan fecha para regresar recolección de basura a dos veces por semana

BENJAMÍN BARRIOS

A partir del 18 de febrero de 2019 se retomará el esquema de recoger la basura dos veces por semana en Hermosillo, confirmó Norberto Barraza Almazán, coordinador de Servicios Públicos Municipales.

Señaló que para ese momento el Ayuntamiento local tendrá las 30 unidades nuevas que se adquirirán a través de arrendamiento, por lo que a partir de esa fecha serán alrededor de 65 camiones los que prestarán el servicio en las

312 rutas de la ciudad. El servicio se prestará entonces de la misma manera que antes, es decir lunes y jueves en la parte centro, martes y jueves en el sur, así como miércoles y sábado

en el norte.

"A partir del 18 de febrero ya iniciamos con el servicio de recolección de basura cubriendo la totalidad del Municipio, inclusive vamos a agregar ciertas casas de nuevos fraccionamientos para que todas las casas en Hermosillo tengan esos dos días", expresó.

Barraza Almazán comentó que para el mes de enero recibirán en donación dos camiones recolectores, que se sumarán a los cuatro ya donados anteriormente.

Abundó que también se analiza dejar cuatro o seis contenedores, de los 12 que hay instalados en varios puntos de la ciudad, ya que han dado muy buenos resultados.

Analizaría SAT cómo regresar impuestos: Coparmex

CIUDAD DE MÉXICO

ELUNIVERSAL

Luego de que la semana pasada el sector privado se quejó de que el Congreso de la Unión eliminó mecanismos para compensar el IVA a favor de las empresas contra el ISR o retenciones, lo que atrasaría las devoluciones, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se comprometió a buscar lineamientos para que se mantenga la devolución vía compensación para los sectores primarios, el exportador y las maquiladoras.

En un comunicado, la

En un comunicado, la Coparmex informó que representantes de la iniciativa privada se reunieron este jueves con la jefa del SAT, Margarita Ríos-Farjat, y el subsecretario de Ingresos, Arturo Herrera, para "explorar una solución" a la eliminación del esquema de compensación, y se alcanzaron cuatro acuerdos:

Uno.-ElSAT analizarási con reglas de carácter general puede permitir que los impuestos que tengan las empresas a favor generados hasta el 31 de diciembre de 2018 se compensen con cualquier otro impuesto en enero de 2019.

enero de 2019.

Dos.- A través de lineamientos se buscará que los sectores agrícola, ganadero, pesquero y silvícola, además como los exportadores y maquiladores, así como los contribuyentes con tasa menor al 16% puedan continuar compensando impuestos de forma universal.

universal.

Tres.- Se instalarán mesas de trabajo por sector económico para agilizar los procesos de devolución de saldos a favor.

Cuatro.-En los próximos días se emitirán disposiciones "que puedan atenuar los efectos nocivos de la #Ley-Gandalla".

TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO



Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Nacional de Seguridad Pública, las muertes y lesiones por accidentes se han agravado año con año en México. Las víctimas han aumentado de forma

sostenida en los últimos años en 25 de 32 estados; Sinaloa, Tabasco y Colima son las entidades con mayor crecimiento. Se registra un crecimiento sostenido en las víctimas fatales de hechos de tránsito en los últimos tres años de

casi el 18%, según el Sesnsp.

ACCIDENTES

32

Mueren cada día en hechos de tránsito en México.

LESIONADOS

81

Diarios hay en México por accidentes de tránsito.